

# EL BALEAR.

PALMA.—JUEVES 27 DE JULIO DE 1854.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.  
MAHON. Orfila.  
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes.  
En Mallorca. . . . . 8 rs.  
En Menorca ó Ibiza franco de porte . . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto. . . . . 1 rl.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Diario de Barcelona.)

### PODER PRODUCTIVO DE LAS MAQUINAS.

I.

Producir mas, mas pronto y mas barato; aquí la fórmula esencial del progreso económico adquirido con el mejor empleo de los instrumentos de trabajo, los cuales con la tierra y demas agentes naturales, las fuerzas físicas é intelectuales del hombre y el capital. Los dos ejemplos generales mas dignos de atención que puede dárseles este progreso son tal vez la división bien entendida del trabajo y el uso de las máquinas.

Citaremos algunos hechos para demostrar la enorme diferencia que ha constituido la industria moderna, con sus sorprendentes medios de acción y con las máquinas é inventos, cuyo poder ha sabido utilizar, entre las sociedades actuales y las que han sido consideradas antes de nosotros gozando de una brillante civilización.

Los esclavos, los infelices prisioneros ó las humilladas mujeres daban movimiento á la muela del molino antes de descubrirse los del agua y los del viento, y los autores antiguos nos cuentan cuan lenta, penosa y cruel era esta operación, pues según dice Homero, habia en la casa de Penélope doce mujeres continuamente ocupadas en moler el trigo necesario para la familia y la servidumbre. No obstante, el molino de agua menos complicado, el que se arrienda por tres mil francos anuales, y que al lado de los progresos de la mecánica será á su vez una antigüedad, puede moler en un día tanto grano como 150 hombres. Si este molino trabaja trescientos días por año, gasta diez francos diarios, y como los hombres costarian por lo menos trescientos francos, los 290 de economía que resultan, repartidos en una cantidad de treinta y seis hectólitros, constituyen la mitad del precio del mismo grano.

Homero no dice el número de personas que componian la casa de Penélope, pero considerando M. Miguel Chevalier que Ulises era rey de una reducida comarca, cree que no incurrir en exageración fijando este número en 300. El mismo escritor opina, examinando comparativamente el molino de San Mauro, que las 40 muelas de este notable establecimiento, cuidadas por 20 trabajadores tan solo, convertian en harina 720 hectólitros de grano, capaces de alimentar á 72,000 personas. En la época de Ulises se necesitaba, pues, el trabajo de una persona para producir la harina suficiente para otras 25; pero en nuestros días se ha llegado á perfeccionar esta operación hasta el punto de que una persona puede dar el abasto de harina á toda una población de 3000 almas, ó 144 veces mas; de modo que 278 trabajadores, repartidos en catorce establecimientos iguales al de San Mauro, podrian moler ahora para alimentar un millón de habitantes de París, y para producir el mismo resultado en Roma ó en Grecia, se hubiera necesitado toda una hueste de 40,000 esclavos. No existe además comparación posible entre la condición de los trabajadores empleados en los molinos perfeccionados de nuestra época y los esclavos que daban vuelta á la muela, ni entre la harina de un molino mecánico y la de la casa de Penélope, pues el parisiense mas miserable come un pan cien veces pre-

ferible á la negra galleta de la reina de Itaca, y cualquiera de los jornaleros que acabamos de citar puede proporcionarse en su casa mas comodidades que el prudente Ulises.

Se encuentran en los Pirineos, donde se conserva aun el sistema antiguo de fabricación de hierro, aunque ya va perfeccionándose, fraguas parecidas á las que debieron usarse hace muchos siglos, y la cantidad de hierro correspondiente al jornal de un hombre trabajando en ellas, puede calcularse aproximadamente en unos seis kilogramos. La industria humana ha construido hornos de fundición, que son unos verdaderos edificios, capaces de dar de 3 á 5 mil kilogramos de hierro fundido trabajando con carbon vegetal, y de 10 á 18 mil kilogramos empleando el carbon de piedra, pudiendo valerse en 150 kilogramos de hierro el producto medio del jornal de un trabajador; en otros términos, el trabajo de un jornalero de fragua es actualmente 25 veces mas productivo. Adviértase que los minerales explotados ofrecen mayores dificultades y que es mejor el producto que se obtiene.

Otra clase de comparación va á demostrar un aumento prodigioso, llevando á cabo, no desde Homero ni después de muchos siglos, sino en el espacio de tres cuartas partes de siglo tan solo; pues no data en efecto de mas lejos la hilatura mecánica, que ha hecho brotar como por encanto tan numerosas y bellas manufacturas. Si Ricardo Arkwright alcanzó su privilegio de invención en 1769, y adquirió el suyo tan solo en 1714 Watt, cuyos procederes han hecho usual la máquina de vapor. La industria algodonera, tal como existe en el día, es la obra de estos dos hombres, y merced á sus inventos, admirables hiladoras mecánicas dan movimiento á centenares de canillas con tan acertada combinación, que haríamos un cálculo excesivo contando cinco trabajadores para cada dos máquinas ó mecheras de 800 husos ó canillas, ó sea un trabajador para 160 canillas. La mejor máquina de hilar antigua de la India ó de Europa casi no hace tanto hilo como la mitad de una canilla, de modo que un hilador de algodón elabora actualmente 320 veces mas hilo que en 1769, ó en otros términos, de menos de un siglo á esta parte, el poder productivo del hombre en esta industria esencial es 320 veces mas considerable. En la hilatura de lino, que no se remonta mas allá de cuarenta años, una persona basta para cuidar de 120 husos, los cuales producen tanto, y mas perfecto, hilo como 240 hiladoras.

La imprenta ha llegado á hacer prodigios, que no admiten punto de comparación, combinando las ventajas de la división del trabajo con el poder de la mecánica y del vapor. Es cierto que son trabajadores los que transforman la copia del exterior en páginas de caracteres, pero una máquina movida por el vapor, y ayudada por dos ó tres hombres solamente, se encarga de estender la tinta sobre estos caracteres, de colocar encima las hojas de papel blanco que se le presenta y de volverlas á entregar por otro lado á la persona encargada de recogerlas, de modo que hay máquinas que tiran comunmente cinco ó seis mil ejemplares por hora. ¿Cuántos copistas no se necesitarian para hacerlo con tanta rapidez y perfección?

Por medio de mecanismo de la mayor sencillez, llamados *resvaladeros* (glisseries), se ha llegado á sacar del centro de

los bosques mas impenetrables árboles que ningun valor tenían por su situación, y este invento puesto en práctica en Alpach (Suiza), ha permitido durante muchos años que se utilizasen los árboles seculares perdidos en las cimas y quebradas del monte Pilatos. Estos árboles recorrian un espacio de doce kilómetros en dos minutos por medio de planos construidos sobre tablados ingeniosos, pasando sobre precipicios, por debajo y por encima de numerosos peñascos y siguiendo una pendiente convenientemente preparada; y en seis minutos, pasaba un árbol de la selva al lago de Lucerna, desde donde bajaba al Reuss y desde allí hasta el mar por el Azar y el Rhin.

No es menos asombroso el progreso que ha alcanzado en nuestros días la industria de los transportes ordinarios. Cuando Hernán Cortés llegó á Méjico los transportes se hacian por medio de hombres que reemplazaban á los animales de carga, y se hallan aun en igual caso un gran número de comarcas de América, Asia, Africa y hasta de Europa. Donde la mejora de los caminos ha permitido hacer los transportes á lomo de los cuadrúpedos, el progreso ha sido lo que 30 kilogramos, carga de un hombre, es á 200, carga de un caballo que anda al paso, y donde los caminos han permitido los carruajes, la misma fuerza motriz ha podido arrastrar por medio del carro de dos ruedas un peso cinco veces mayor. El mismo caballo arrastra en un canal y con una barca un peso ochenta ó cien veces mayor, es decir, 80 á 100 mil kilogramos; y en los ferro-carriles la tracción es aun diez veces mas fácil que sobre las carreteras ordinarias. Los viajeros hacen por lo regular 10 leguas ó 40 kilómetros por hora por vías férreas y las mercancías 4 ó 5 leguas; poblaciones enteras y enormes cantidades de géneros y frutos son transportados en un viaje, á precios extraordinariamente reducidos, que ascienden de 5 á 20 céntimos por cajón ó barril y por kilómetro según la clase de mercancía, y en pocas horas se hacen viajes que hace algunos años exigian muchas jornadas, semanas y aun meses apenas hace un siglo.

El carruaje público empleaba en 1763 quince días desde Edimburgo á Londres; en 1835 las diligencias recorrian el mismo espacio en cuarenta y ocho horas, y actualmente puede hacerse el viaje en doce horas por el ferro-carril. Mme. de Sevigné nos cuenta que en 1672 era indispensable sacrificar un mes para ir de París á Marsella, viaje que se hace en sesenta horas por las carreteras ordinarias, y que podrá hacerse en un tiempo tres veces menor por el ferro-carril. «*Time is money*, han dicho los ingleses, el tiempo es dinero», dinero que puede ganarse, y Franklin ha dicho: «El tiempo es la tela de que se compone la vida.» La economía que producen á las poblaciones las nuevas vías de comunicación es un resultado muy considerable. Supongamos una línea frecuentada por medio millón de viajeros: la economía de una hora por cada viajero produce una para la masa de 500 mil, ó sea 50 mil jornales representando el trabajo manual de 166 hombres que no aumentan en un ochavo los gastos de alimentación general, y cuyo tiempo tiempo tiene un valor muy superior al de los simples jornaleros.

Añádase que en la época de Mme. de Sevigné, y no hace aun muchos años, estos viajes acarrearban peligros sobrado gra-

ves para que la prudencia obligara á hacer testamento antes de emprenderlos. En nuestros días se han disminuido de un modo notable los riesgos y las desgracias, á pesar de la prodigiosa rapidez del vapor, pues no se cuenta en Inglaterra mas que una víctima (muerto ó herido) por cada 5 ó 600,000 viajeros.

Acabamos de demostrar que la economía producida por las máquinas de transporte equivalia á jornales de obreros sin aumentar la alimentación general, y siendo esta observación de tanta importancia, debemos hacerla estensible á la acción de las máquinas. En 1846 se contaban en Francia cerca de 4,400 máquinas de vapor equivalentes á 1,100 hombres. Esta población eminentemente laboriosa, se contenta con carbon por todo alimento, y no contribuye de ningun modo á la disminución ni á la subida de precios de los víveres.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### FRANCIA

Paris 20 de julio.

Se ha organizado el telégrafo eléctrico hasta Biarritz, de modo que S. M. podrá á toda hora conferenciar con los ministros y embajadores, lo mismo que si estuviera en Saint-Cloud.

— Tenemos el gusto de anunciar, con referencia á cartas de Marsella del 19, una disminución bastante notable en el número de las muertes ocurridas hoy en esta ciudad. — Por lo demás, la epidemia parece que de algunos días á esta parte se ha reconcentrado en Marsella y desaparecido sucesivamente de los pueblos que habia atacado en la ribera izquierda del Ródano. La parte contraria del rio no ha sido invadida, y en Belleaire particularmente el estado sanitario es excelente.

Marsella 19 de julio.

El domingo próximo se sacará en procesion la imagen de la Virgen de plata de Nuestra Señora de la Guarda, para pedir á Dios que haga cesar el azote que diezma á la población.

— En la noche del 19 al 20 de julio, á las tres menos cinco minutos, se ha percibido en Montpellier un ligero terremoto. Sabemos que este fenómeno se ha producido á la misma hora en Narbona.

### ORIENTE.

Un parte de Trieste de ayer 20 de julio, dice que una parte del Montenegro acaba de insurreccionarse. El príncipe Danilo, con 6000 hombres, se ha puesto en marcha contra los revoltosos, quienes invocan la protección de la Turquía.

— Recibimos de Dantzick, dice el Mensajero del Mediodía, el parte siguiente: «Dantzick 21 de julio.—Acaba de llegar á este puerto el vapor inglés Nicolas I, el cual trae la noticia de que las flotas combinadas salieron el 18 de la bahía de Baro-Sund, con dirección á las islas de Alland.»

### INGLATERRA.

En la sesion de la Cámara de los lores del 18, el conde de Harrington anunció que el jueves próximo pediria al gobierno si ha autorizado á lord Westmoreland para declarar al gabinete de Viena que no se permitirá á los sub-

ditos polacos del Czar que combatan bajo la bandera de los aliados. Hay unos trece millones de súbditos polacos del Czar tan interesados en los sucesos de la guerra que es necesario interpelar al gobierno sobre este particular.—En una reunion de miembros de la Cámara de los comunes, partidarios del ministerio, que tuvo lugar en el edificio de la Tesorería, y á la que asistían todos los miembros pertenecientes á la Cámara electiva, fué ultrajado lord Aberdeen espresándose de nuevo la opinion de que la guerra de Oriente no se hará de una manera digna de la Inglaterra mientras que lord Aberdeen sea primer ministro.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 20 de julio.

### MADRILEÑOS.

La junta en quien habeis depositado vuestra confianza cree corresponder á ella poniendo toda la suya en el valor, patriotismo y entusiasmo de que acabais de dar tan gloriosa prueba en la jornada memorable de ayer.

Habeis defendido vuestros derechos. Sois dignos de la libertad, como sois acredores á la gratitud nacional.

No tardareis en ver al DUQUE DE LA VICTORIA entre vosotros. LA REINA le ha encargado la formacion de un nuevo ministerio. El nombre de ESPARTERO es una garantía de patriotismo y de libertad.

La junta, haciéndose intérprete de los deseos del pueblo de Madrid, y acudiendo á la necesidad de que no se altere el orden admirable que la poblacion ha guardado en medio de la lucha, ha dispuesto la organizacion de la MILICIA NACIONAL, cumpliendo así los deseos que el general O'Donnell manifestó en su proclama de 7 de julio en Manzanares, y con los que indudablemente animan al general ESPARTERO, llamado hoy á formar el ministerio.

La junta se ocupará inmediatamente en preparar los medios de que se cumpla convenientemente esta disposicion. En los momentos actuales, lo que importa ante todo, es conservar los puestos que el pueblo ocupa; que nadie se separe de ellos; la organizacion se realizará sin distraer las fuerzas que están sobre las armas; la junta se encarga de ello.

Madriileños: Conservad vuestra actitud imponente. Sed tal cual lo habeis sido siempre, tan generosos como valientes. Vuestra junta, que ha admirado vuestro heroismo, se lisonjea de que admirarán al mando entero todas las virtudes que honran al ciudadano, todas las prendas que caracterizan á los liberales españoles.

Madrid 20 de julio de 1854.

Evaristo San Miguel, presidente.  
Juan Sevillano.  
Alfonso Escalante.  
Manuel Crespo.  
Francisco Valdés.  
Martin José Iriarte.  
Gregorio Mollinedo.  
Marques de Tabuérniga.  
Angel Fernandez de los Rios.  
Marques de la Vega de Armijo.  
Joaquin Aguirre.  
Antonio Conde Gonzalez.  
José Ordax AVECILLA.

(Corres. del Constitucional.)

Idem 21.

Es admirable la actitud y el patriotismo del pueblo de Madrid. Despues de haber triunfado en las barricadas ha permanecido por espacio de 24 horas entregado á sí mismo, sin gobierno, sin autoridades ni otro freno que el sentimiento de su deber, y el de su omnipotencia, y sin embargo ni un solo exceso ha llegado á nuestra noticia que se haya cometido, ni aun de los que son tan frecuentes en estado normal en una gran poblacion. Hemos recorrido casi todas las barricadas y hemos visto en las mas escrito en grandes caracteres impresos *pena de muerte al ladron*. Un sentimiento noble y altamente patriótico le ha guiado en esta grande empresa y ha procurado que ningun ente mezquino y ruin viniese á empa-

ñar la inmarcesible gloria que ha conquistado. ¡Llor á tan virtuoso pueblo!

Ayer noche la capital estaba iluminada con millares de luces colocadas espontáneamente en los balcones por el pueblo. En la calle de Jardines hemos visto el retrato de Espartero y en el de la Concepcion Gerónima, el de Espartero y O'Donnell bajo pabellones alumbrados por faroles pintados.

Segun las últimas noticias recibidas en esta corte, la division de operaciones, que á las órdenes del señor ministro Blaser, salió en persecucion de los ilustres generales O'Donnell, Dulce y demas gefes del ejército libertador, que al decir de los polacos, marchaban fugitivos á refugiarse á Portugal, se les ha unido por completo, fraternizando con sus compañeros de armas.

Dícese que Blaser es el que se ha refugiado en Portugal.

El insigne general O'Donnell y su valiente ejército es esperado con ansia en esta capital, á donde debe llegar dentro de algunos dias.

Se han pronunciado Asturias, Leon, Tordesillas y Ciudad-Rodrigo. En Valladolid se estaba disponiendo una columna con dos piezas de artillería para venir sobre Madrid.

(Nacion.)

El pueblo armado sigue hoy ocupando las barricadas; pero la poblacion discurrir con toda libertad por las calles; las tiendas están abiertas, y no es de esperar que se renueven las hostilidades, si los agentes secretos de la camarilla no logran seducir á las pocas tropas que se hallan en disposicion de obrar.

Las que ocupan el principal fueron anoche socorridas con raciones de orden de la junta.

La junta ha nombrado al brigadier D. Narciso Ametller, ayudante general de la misma, para la comunicacion de sus órdenes, en cuanto concierne á la causa de la libertad.

Creemos que el ilustre general Espartero podrá estar en Madrid del sábado al domingo, pues ha sido llamado por el telégrafo al mismo tiempo que por un correo extraordinario. Su entrada será un triunfo aun mayor que el de 1840, porque hoy su nombre, como los de O'Donnell y Dulce, no son la representacion esclusiva de un partido, sino el simbolo de un alzamiento nacional y la bandera de todos los amantes de la libertad.

Los diarios de Lisboa aseguran haber llegado el dia 42 á Gibraltar el general D. José de la Concha. A estas horas estará en Málaga. Al saber la primera noticia del alzamiento inmortal del 29 de junio, Concha voló á la frontera del Pirineo para contribuir á su triunfo. Arrestado allí por las autoridades del vecino reino, no perdonó esfuerzo alguno hasta lograr embarcarse en Burdeos para Inglaterra y España. Le acompaña el ilustre general Zabala, defensor como él de las libertades patrias. Estos eran los generales de quienes las indignas publicaciones polacas decian reprobar el movimiento salvador de O'Donnell y de Dulce, y de sus demas queridos y leales compañeros.

Parece que en los postreros dias de la última dominacion, la escelsa infanta doña María Luisa Fernanda, así como la hermana del rey la infanta doña Josefa, vivamente alarmadas en su afecto hacia la Reina por el aspecto del pais, escribieron á S. M. manifestándola cuáles eran los verdaderos deseos del pueblo, y la necesidad imperiosa de variar de ministerio y de política, que sentian cuantos deseaban el sostenimiento del trono. Estas cartas, que no se dejarían llegar sino muy tarde á manos de la Reina, contribuyeron á precipitar la caída del gabinete de setiembre.

Los periódicos extranjeros nos han traído

un extracto de las respetuosas pero enérgicas y leales cartas que antes y despues de la lamentable accion de Vicálvaro, y con objeto de evitar la efusion de sangre preciosa, porque es española, dirigió á la Reina el general O'Donnell. En ella le suplicaba cambiase un ministerio que el pais aborrecia, y le rogaba que pudiese en paralelo los servicios y los titulos de los que la rodeaban, con los que tenían los ilustres Espartero, Serrano, Dulce y todos los demas generales, que estaban dispuestos á desvainar su espada por la causa que ellos hicieron triunfar en los campos de Navarra y Cataluña.

Estas cartas, y los consejos de personas que, como el duque de Alba, testigos presenciales en Aranjuez del estado en que se hallaba el ejército constitucional, duque de Ahumada, general Mendinueta, Castroterreño y otros, hicieron que la Reina pensase en destituir al ministerio; pero la ciega obstinacion de este en hacer su dimision, y la accion maléfica de ciertas influencias que todos conocemos, impidieron este desenlace satisfactorio, que tanta sangre y tantas desgracias habrian ahorrado á la nacion.

No hay palabras con que ponderar la abnegacion y honradez del pueblo madriileño en estos dias. Los mismos que con las armas en las manos estaban en las barricadas, pedian por favor á los dueños de las casas por ellos ocupadas, un poco de agua con que calmar su devorante sed. No ha habido el mas pequeño robo por parte alguna. Y el mismo pueblo ha castigado á aquellos de quienes podia sospecharse se unian al movimiento con esta intencion.

Es completamente falsa y una de las infinitas y malévolas invenciones de los amigos de la situacion caída, que el duque de Valencia haya reprobado de la manera mas indirecta el alzamiento nacional que tenia sus simpatías.

Proponemos á la junta de salvacion pública, al gobierno, y nos atrevemos á elevar al trono la expresion de nuestro deseo porque sean nombrados desde luego:

El general O'Donnell, general en jefe del ejército constitucional.

El general Dulce, comandante general de la Milicia Nacional de España.

El general San Miguel capitán general de Madrid.

Los generales O'Donnell, Dulce y Serrano, estarán en Madrid en esta semana. Los valientes (Ros de Olano, Messina y Echagüe, vendrán mas tarde con el ejército y los valientes voluntarios de Madrid, mandados por el coronel Buceta. La entrada de todos estos patriotas será un triunfo de que no habrá habido ejemplo. (Diario Español.)

En el Barcelonés, leemos entre otras cosas lo siguiente, sobre la entrada del general Espartero en Zaragoza.

Desde el dia anterior que se notició al pueblo la llegada de su presidente, las calles se llenaron de gentes y en medio de los vivas y aclamaciones de la multitud, escoltadas por la guardia-cívica nacional y con su correspondiente música, se trasladaron las gloriosas banderas de la milicia desde la casa del Ayuntamiento á la de la Junta de Gobierno. Durante toda la noche se estuvo trabajando en levantar un colosal arco de triunfo en la plaza de la Constitucion y una bonita fachada para iluminacion en el palacio de la Diputacion.

Al amanecer las calles se llenaron de gentes y á las 8 en punto el estruendo del cañon anunciaba la llegada del invicto general.

Cubierta la carrera por las tropas, un inmenso gentío apareció con ramas de árboles y dando vítores, detras venia una porcion de nacionales á caballo y en una elegante carretela descubierta el general Espartero vestido de paisano trayendo en un lado al alcalde don Manuel Pessino y al estribo al general del distrito Sr. Ayerbe: cerraba la marcha un piquete de cazadores de Bailen y otro de carabineros y multitud de coches de los que habian salido á esperarle en las afueras: las tropas le

hicieron los honores, y dando la vuelta por el Coso, Albarderia, Mercado, Plateria y calle San Gil, pasó á su alojamiento situado en casa del señor marques de Nibbiano. Allí le esperaban el ayuntamiento, los generales que hallaban en la plaza y multitud de personas notables.

El entusiasmo que ha reinado en la larga carrera es indecible, en ella se ha arrojado en los balcones, versos, flores, palomas, dulces y cuanto pueda sugerir la imaginacion para festejar á quien tanto ha querido siempre Zaragoza.

Las tropas han desfilado por delante de los balcones al compas del himno de Riego, pudiéndolo hacer en columna de honor por gente que ocupaba todo el Coso y que era posible retirar.

La guardia la dan una compañía con banda y música del regimiento de la Corona, otra de la Milicia Nacional.

Nuestros votos están cumplidos, el pueblo de Zaragoza tiene dentro de sus muros al que tanto ha anhelado y su presencia será hoy mejor garantía de su felicidad.

Nosotros que tanto tiempo hemos estado mudos en el silencio, alzamos hoy la voz y nombre del pueblo todo saludamos á nuestro escelsa presidente con el grito de ¡VIVA LIBERTAD!

La junta interina de Gobierno de la provincia de Zaragoza, decreta lo siguiente:

Queda suprimido el Consejo provincial creado por la ley de 2 de abril de 1845: sus facultades serán agregadas á las que tenían las Diputaciones, con arreglo á la ley de tres de febrero de 1823.

Zaragoza 20 de junio de 1854.—El vicepresidente, Juan Ruil.—El secretario, Gerónimo Borao.

### PROCLAMA DE ESPARTERO Á LOS RIOJANOS.

Me separo de Logroño, mi pueblo adoptivo porque la patria y su libertad reclaman mi presencia en la invicta Zaragoza. Me llevo el grato recuerdo de los siete años que he sido vuestro conciudadano. Un solo encargo os dejo: Obedeced á la patriótica junta que ha sido instalada en este dia, respetad sus disposiciones y conservad el orden, garantía segura de vuestro triunfo.

Cuento siempre con vuestra honradez nunca desmentida, con vuestro proverbial patriotismo y esa grandeza de corazon que los ha hecho tan apreciables para vuestro convecino

ESPARTERO.

Logroño 48 de julio de 1854.

Barcelona 24 de julio.

### JUNTA PROVISIONAL DE CATALUÑA.

Atendido que el Exmo. Sr. Capitan general de acuerdo con la junta ha elevado una esposicion á la Reina (Q. D. G.) pidiendo la supresion de la contribucion de consumos:

Considerando que S. M. se dignará acceder á tan vehemente deseo de los pueblos:

Considerando que es urgente aliviar á los mismos de tan penosa carga, decreta:

Art. 1.º Queda suspendido el cobro del derecho de consumos.

Art. 2.º Los gobernadores de las provincias de Cataluña dispondrán lo conveniente para que tenga cumplido efecto esta disposicion.

Barcelona 24 de junio de 1854.—El presidente, Ramon de La Rocha.—Por acuerdo de la junta, Pascual Gessa, vocal secretario.

El Exmo. Sr. capitán general de acuerdo con esta junta, decreta lo siguiente:

1.º Queda suprimido el ramo de policia conocido actualmente con el nombre de vigilancia.

2.º Atendida la utilidad de los servicios que en todas épocas han prestado los alcaldes de barrio, se restablece esta institucion con todas sus atribuciones y facultades.

3.º El ayuntamiento constitucional de esta ciudad procederá inmediatamente á su nombramiento é instalacion.

El gobernador civil de la provincia dispondrá lo conveniente para que tenga efecto esta resolución, cuidando de que no quede desatendido de estadística.

Barcelona 24 de julio de 1854.—El presidente, Ramon de La Rocha.—Por acuerdo de la Junta, Pascual Gessa, vocal secretario.

(Ancora.)

Tarragona 25 de julio.

Un amigo que llegó ayer de Madrid nos ha informado, que poco antes de salir de la corte, el pueblo se había dirigido á la plaza Mayor, con el objeto de penetrar en la antigua casa de la Villa, y apoderarse de algunas armas que allí existían. La casa de la Villa ocupada por la guardia civil, la que presentándose en actitud hostil, hizo que prorumpiera el pueblo en el grito de «muera la guardia civil» y fué contestado por una descarga. Al oír el fuego el señor brigadier Garrigó que se hallaba en la antigua casa de Correos montado á caballo y con un pañuelo blanco en la mano penetró en la plaza Mayor, con el objeto de contener á la guardia civil, pero recibió una herida en un brazo y le mataron el caballo.

**VARIEDADES.**

*Desgracia.*

El 4 del actual á eso de las cinco y media de la tarde, se dirigía un tren hácia Banzlau (Silesia prusiana) cuando al llegar al puente de Queiss, situado cerca de aquella villa, se rompió el eje de uno de los wagoes, contra el cual vinieron á estrellarse los que le seguían, resultando de este choque violento que cinco wagoes se precipitaron en el río. Uno de los conductores cayó en el Queiss; pero pudo salvarse al momento porque las aguas tenían poca profundidad en aquella parte. Los perjuicios causados por los wagoes, y

las mercancías perdidas se evalúan en 30,000 thalers (84,000 francos.)

Admira pensar el sinnúmero de desgracias causadas diariamente en los vapores y ferrocarriles de los Estados-Unidos: no pasa día en que no haya cuando menos una caldera rebentada, una colisión de trenes, un choque de un vapor contra un peñasco, ú otra calamidad semejante, de la que resultan muertas, heridas y contusas muchas personas. La causa principal de todo es la falta absoluta de cuidado de los conductores y maquinistas, que piensan solo en «ir adelante, go ahead,» sin cuidarse de las consecuencias. Por medio de los estragos de una esplosion, en la que carros, máquina y pasajeros quedaron hechos trizas, pasa á toda máquina un segundo tren sin prestar la menor atención á esta trágica escena. Los resultados se escriben. El secretario de Estado Mr. Davis acaba de remitir á la Cámara de representantes una memoria de la que consta que durante el año que terminó en 4.º de octubre de 1853, se perdieron por colisión veinte y dos vapores avaluados en 4.250,000 duros y los barcos del canal que conducían, en 250,000 duros. En el Mississipi y sus tributarios se calculan las pérdidas en mas de 3.000,000 de duros.

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO DE LAS BALEARES.**

Esta Junta, en sesion celebrada hoy 24 de julio de 1854, ha recibido el oficio que se inserta y que ha juzgado oportuno se publique como prueba inequívoca de patriotismo y desinterés digna del mayor elogio.

« Excmo. Sr.—He recibido la muy

atenta comunicacion de V. E. del 22, en que se sirve participarme el nombramiento de Comisario de vigilancia de esta capital, acordado por la excelentísimo Junta de gobierno que V. E. dignamente preside, y que he servido por espacio de ocho años. Un deber de gratitud, por la honrosa distincion que me ha dispensado la Junta, me anima á encargarme de dicho destino por ahora, atendiendo á que mis ocupaciones personales no me permiten desempeñarlo como lo requieren sus obligaciones, y en el concepto de que no admitiré sueldo ni remuneracion alguna por dicho encargo.—Dios guarde á V. E. muchos años. Palma 22 de julio de 1854.—Excmo. Sr.—Antonio Perelló.—Excmo. Sr. Presidente de la Junta de gobierno de esta provincia.—Por acuerdo de la Junta, Ramon Mariano Ballester.

La Junta provisional de gobierno, en sesion celebrada hoy dia de la fecha, se ha servido acordar lo siguiente:—Queda suprimido el negociado de montes y plantíos, autorizando al señor Gobernador de la provincia para tomar las medidas que juzgue oportunas á el desempeño de los cargos en que dicho negociado intervenia.—Palma 24 de julio de 1854.—Por acuerdo de la Junta, Ramon Mariano Ballester, vocal secretario.

Esta Junta provisional de gobierno, en sesion celebrada el dia 24 de julio de 1854, ha acordado lo siguiente:

No se dará posesion á ningun empleado nombrado por el ministerio Sartorius, que presente su nombramiento con posterioridad al pronunciamiento que tuvo lugar en esta ciudad el 18 de julio del presente año. Palma 24 de

julio de 1854.—Por acuerdo de la Junta, Ramon Mariano Ballester.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

DE LAS ISLAS BALEARES.

Sanidad.—*La Exma. Junta provisional de gobierno de esta provincia, me comunica con fecha de ayer, la resolución que sigue:*

La junta de gobierno, en sesion celebrada hoy dia de la fecha y en virtud de una razonada esposicion del ilustre Ayuntamiento, ha tenido á bien decretar lo siguiente:—El establecimiento de médicos, cirujanos y farmacéuticos titulares en todas las ciudades, villas y lugares del Reino dotados por estos mismos pueblos, acordado por el ministerio Sartorius-Domench en 5 de abril último, queda suspendido.

Lo que participo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.

*Y me apresuro á insertarlo en el Boletín oficial y periódicos de la capital, para que llegue á noticia de los ayuntamientos, y suspendan desde luego los efectos de la expresada disposicion. Palma 22 de julio de 1854.—José Miguel Trias.*

**LOTERIAS NACIONALES.**

Se avisa al público que mañana se cierra la venta de la que se ha de celebrar el dia siguiente á 320 reales cada entero y 80 el cuarto. Palma 27 de julio de 1854.—Jaime Muntaner.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Inca.

Jués 20 de julio de 1854.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		PRECIO menor.			PRECIO mayor.		
		L.	S.	D.	L.	S.	D.
Trigo . . . . .	Cuartera.	4	4		5	2	
Candeal, xexa.	»	4	40				
Cebada (ordi).	»	2			2	4	
Habas . . . . .	»	4	4		5	2	
Habichuelas . . . . .	»						
Garbanzos . . . . .	»	4	16				
Guijas . . . . .	»						
Arroz . . . . .	arroba.	4	14	3	1	43	4
Cerdos cebad. s	»						
Aceite . . . . .	cuartan.	4	4	10			
Vino . . . . .	cuartin.	4	19		2	3	4
Aguardiente . . . . .	»	5	15				
Carbon . . . . .	quintal.		17				
Leña . . . . .	»		3	6			
Algarrobas . . . . .	»						
Almendron . . . . .	»						
Queso . . . . .	»						
Lana . . . . .	libra.						

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Vapor-hélice MAHONÉS.



Como continuacion de sus viages, este buque saldrá del puerto de Barcelona para el de Alcudia el jués 27 del corriente, llegando á

Alcudia el viérnes 28 á las seis de la mañana, en cuyo mismo dia saldrá para Mahon á las nueve de la mañana.

Del puerto de Mahon saldrá el lúnes 31 del actual á las siete de la mañana, llegando á Alcudia á las dos de la tarde, de cuyo punto saldrá á las cinco para Barcelona.

De Barcelona saldrá el jués 3 de agosto por la tarde, llegando á Alcudia á las seis de la mañana del viérnes, y saldrá para Mahon á las nueve de la mañana.

Se despacha en Alcudia en casa de D. Rafael Palou, donde se admiten carga y pasajeros. El comisionado en esta capital J. M. Granada.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 26.

De Barcelona en 45 horas vapor Mallorquin, capitán Medinas, con 4 pas., lastre y balija.

De Argel en 4 dias laud Esperanza, de 37 ton., patron Palmer, con bueyes y carneros.

De Iviza en 2 dias javeque San Juan, de 31 ton., pat. Torres, con 46 pasag., sal y balija.

De Torreveja en 5 dias laud Virgen de Regla, de 20 ton., patron Espuig, con patatas.

DESPACHADOS.

Dia 26.

Para Barcelona laud Cármen, de 36 ton., patron Salleras, con 6 pasag. y géneros.

Para Iviza laud San Antonio, de 47 ton., pat. Ruiz, en lastre.

Para Cartagena falucho guarda costa de primera clase Catalan, al mando del teniente de navío D. Santiago Pelaez Anguiano.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

LA BEATA CATALINA TOMÁS, VIRGEN.

De eterna memoria se hizo acreedora la amena villa de Valldemosa por haber sido patria de

la ilustre heroina, gloria y honor inmortal de nuestra dorada isla, la beata Catalina Tomás, tan celebrada por su prodigiosa vida, como por los singularisimos favores con que la enriqueció el cielo. Parece que se anticipó en ella el uso de la razon á la edad regular en que esta se despierta, y nunca tuvo ociosos los singulares talentos que el Espiritu Santo derramó sobre su alma privilegiada. El demonio que conocia cuan en breve habia de llegar á la cumbre de la mas alta perfeccion, lleno de infernal cólera la persiguió desde sus mas tiernos años hasta su muerte con furiosos avalltos y formidables aspectos. Pero de todos estos combates la libró el cielo, ya con la asistencia de los ángeles, ya con las frecuentes visitas de los santos hasta el mismo Jesucristo y de su madre santisima. Niña, jóven, seglar, y religiosa, parece que en soberano incendio se hallaba abrasado el pecho de esta dichosissima criatura para con su eterno esposo, quien á menudo la regalaba con las mas singulares finezas. Un amor de Dios el mas encendido, generoso y tierno manifestó en los últimos períodos de su vida; abrasada como victima preciosa en divinos incendios murió tranquilamente el dia 5 de abril del año 1574 á los 40 de su edad, 11 meses y 5 dias. Beatificada el papa Pio VI en 1792.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	22 grad	28 1	70
12 del dia.	24	28 1	70
5 de la tarde.	24	28 1	70

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 4 hs. 53 ms.

Pónese á las ——— 7 » 7 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 6 ms. 7 s.

ANUNCIOS.

Mr. Gustavo Vergely

participa al público que en su refinaria situa-

da al respaldo de Santa Cruz, se hallará hoy un surtido completo de azúcar refinado pilones, á precios moderados.

Agricultura y Horticultura

Acaban de llegar á esta capital los señores Carlos y Juan Buidin, de Chambéry, su bastante conocidos no solo en esta isla sino tambien en toda la península por todos los años dedicados á la agricultura y horticultura.

Dichos señores tienen el honor de anunciar que tienen en su establecimiento, semillas, boles y plantas de toda especie; previniendo los que gusten surtirse de algunos de estos objetos, que viven en la fonda del Vapor, n

Librería de Guasp,

calle de Morey.

Los señores suscritores á la PERLA DE CUDIA, ó sea El asedio de dicha ciudad por comuneros, se servirán pasar á esta librería por recoger la segunda entrega y satisfacer su porte de 5 rs. vn.

En la bollería Madrileña

establecida en el Borne, esquina á la calle San Jaime, núm. 22, se venden merengues, bizcochos de crema, pasta flor, italianas, matachones, americanos, madrileños, mantecados de Sevilla, platos montados de todas clases y otras muchas pastas al estilo del pais.

Está para alquilarse un

casa zaguan amueblada, con toda comodidad de jardin y agua. En esta imprenta darán razones

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENT, calle de San Francisco, núm. 30.